

Presidente de Ecopetrol rechaza sanción a campaña de Petro y advierte falta de pruebas

noviembre 28, 2025 in Internacionales



Ecopetrol | Foto Senado de Colombia

Compartirlo en Facebook

Compartirlo en Twitter



El presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, rechazó este viernes la sanción del Consejo Nacional Electoral (CNE) contra la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022, que lo afecta directamente con una millonaria multa, al asegurar que la decisión «no está en firme» y fue adoptada sin pruebas suficientes.

«Siempre he creído y confiado en la justicia (...) la decisión no es definitiva y podremos demostrar plenamente nuestro buen proceder», escribió Roa, quien fue el jefe de la campaña, en X, donde anunció que presentó una acción de tutela (recurso de amparo) y apelará la sanción «con todas las herramientas jurídicas pertinentes».

El pleno del CNE determinó ayer, con seis votos a favor y tres en contra, que la campaña presidencial de Petro excedió los límites de financiación en primera y segunda vuelta en más de 3.500 millones de pesos (unos 940.000 dólares de hoy) y recibió aportes prohibidos.

La autoridad electoral impuso multas a Roa; la auditora de la campaña, María Lucy Soto, y la tesorera, Lucy Aydée Mogollón, que superan los 5.900 millones de pesos (unos 1,5 millones de dólares).

Según Roa, la decisión fue adoptada «prescindiendo de pruebas técnicas esenciales» y agregó que la sola divulgación pública de la sanción genera un «daño reputacional profundo».

«La decisión no es definitiva y podremos demostrar plenamente nuestro buen proceder en todas las actuaciones a mi cargo», añadió el presidente de **Ecopetrol**.

Mientras tanto, Petro volvió a cargar este viernes contra el CNE, al criticar que uno de los magistrados que aprobó el fallo sea Majer Abushihab, abogado del alcalde de Medellín, Federico 'Fico' Gutiérrez, a quien calificó como «miembro de la oposición».

«No aceptamos que sea el abogado actual y pago de Fico el que juzgue nuestra conducta y nos ponga sanciones fraudulentas», afirmó el presidente en X.

El mandatario también acusó a los magistrados que votaron a favor de la sanción de «parrandear» luego del fallo y sostuvo que la decisión busca preparar un «golpe de Estado».

En una publicación adicional, Petro afirmó que la sanción es una «trampa» de «la oligarquía y las mafias» para recuperar el poder y reiteró que su campaña fue «transparente y decente».

Petro negó cualquier irregularidad y aseguró que la decisión busca impedir que Colombia Humana,

uno de los dos partidos sancionados en la decisión del CNE, obtenga personería jurídica para poder participar en las elecciones.

Si quieres recibir en tu celular esta y otras informaciones descarga Telegram, ingresa al link <https://t.me/albertorodnews> y dale click a +Unirme.

[Alberto News](#)

Tags: [Internacionales](#)



TWITTER



INSTAGRAM



TELEGRAM

